

EDITORIAL

LA ACREDITACION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE EL CES

Para la Facultad de Odontología del CES, es un motivo de inmenso placer el haber recibido la acreditación por un periodo de cuatro años, este reconocimiento, el primero otorgado a una Facultad de Odontología del país nos llena de orgullo y al mismo tiempo nos crea un gran compromiso de continuar con la alta excelencia académica que nos ha caracterizado como Facultad de Odontología.

Quiero explicarles un poco en qué consiste este proceso de la acreditación; ésta incorpora como estrategia sustancial a la evaluación, compuesta por las tareas de la autoevaluación y la heteroevaluación o evaluación por pares externos.

La autoevaluación, es un proceso que exige objetividad, transparencia, voluntad y capacidad para el autoexamen, en este aspecto quiero recalcar la gran colaboración y madurez mostrada por las directivas, profesores y estudiantes. Este proceso ofrece la posibilidad a nuestra Facultad de autodefinirse como objeto de evaluación y en esa medida nos permite definir los componentes, características, indicadores y estándares para establecer nuestro juicio sobre el desempeño, de esta forma nosotros reconocemos o podemos desarrollar la capacidad para ejecutar acciones y políticas que orienten nuestro progreso hacia puntos cada vez mas elevados en la escala de la calidad y en la búsqueda de el logro de la excelencia.

Como resultado de esta fase en el proceso hacia la acreditación la Facultad se diagnóstica para poderse presentar con un proyecto social y académicamente válido para la formación de nuestros estudiantes que aspiran a ser los ciudadanos, los profesionales y los investigadores que han de participar en los diferentes procesos económicos, políticos y culturales que constituyen la vida de nuestro país.

Luego este proyecto fue presentado antes los pares institucionales, académicos y científicos para que realizaran un examen minucioso, íntegro, desde el análisis de la misión hasta el de sus productos. Ellos ofrecieron sus juicios para conformar una propuesta que fue presentada

a la máxima instancia de la estructura académico-administrativa del proceso de acreditación, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Como ustedes pueden observar este ha sido un proceso realizado con el más alto compromiso de todas las instancias de la universidad y en especial de la Facultad, es un reconocimiento a la excelente labor de nuestros anteriores rectores doctores Hernán Vélez A., y Luis Alfonso Vélez C., y decanos doctores Alpidio Jiménez G. y Guillermo Cárdenas J., quienes crearon y posicionaron la Universidad y la Facultad para colocarla en los más altos niveles del país, quisiera también expresar un sincero agradecimiento a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación del CES, liderada por la doctora Josefina Lopera, que con su gran motivación y aporte nos apoyó en este proceso.

Creo que para el CES y la Facultad de Odontología, este es un gran reto para continuar adelante en nuestro proyecto educativo, que en este mundo de ritmo aceleradamente cambiante nos exige ser muy activos y dinámicos para el futuro del país.

GABRIEL J. CADAVID V.
Decano

Este número (Vol. 11, No. 1) de revista también está disponible en forma de diskette de 3.5.

Si desea una copia, contáctenos al teléfono 268 37 11 ext. 534

EL EDITOR